



*La Figura de la Prisión Preventiva y su Importancia en el Sistema Legal
Ecuatoriano*

*The Figure of Preventive Detention and its Importance in the Ecuadorian Legal
System*

*A figura da prisão preventiva e sua importância no ordenamento jurídico
equatoriano*

Mónica Gabriela Luzarraga-Salazar ^I
ab.mluzarraga@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-3537-3408>

Correspondencia: ab.mluzarraga@gmail.com

Ciencias Sociales y Políticas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de octubre de 2023 * **Aceptado:** 08 de noviembre de 2023 * **Publicado:** 30 de diciembre de 2023

I. Abogada, Magíster, Docente, Ecuador.

Resumen

Este artículo analiza la figura de la prisión preventiva en el sistema legal ecuatoriano, explorando su relevancia, aplicación y las controversias asociadas. A través de una revisión exhaustiva de la legislación y estudios de caso, se evalúan los impactos de esta medida en la administración de justicia y en los derechos humanos. Los resultados destacan tanto la importancia de la prisión preventiva en ciertos contextos como los riesgos de su uso excesivo e injustificado. Finalmente, se proponen recomendaciones para equilibrar la seguridad pública con la protección de los derechos individuales.

Palabras Clave: Prisión preventiva; Sistema legal; Ecuador; Administración de justicia; Derechos humanos; Medidas cautelares.

Abstract

This article analyzes the figure of preventive detention in the Ecuadorian legal system, exploring its relevance, application and associated controversies. Through an exhaustive review of the legislation and case studies, the impacts of this measure on the administration of justice and human rights are evaluated. The results highlight both the importance of preventive detention in certain contexts and the risks of its excessive and unjustified use. Finally, recommendations are proposed to balance public safety with the protection of individual rights.

Keywords: Preventive detention; Legal system; Ecuador; Justice administration; Human rights; Precautionary measures.

Resumo

Este artigo analisa a figura da prisão preventiva no sistema jurídico equatoriano, explorando sua relevância, aplicação e controvérsias associadas. Através de uma revisão exhaustiva da legislação e de estudos de caso, são avaliados os impactos desta medida na administração da justiça e nos direitos humanos. Os resultados destacam tanto a importância da prisão preventiva em determinados contextos como os riscos do seu uso excessivo e injustificado. Finalmente, são propostas recomendações para equilibrar a segurança pública com a proteção dos direitos individuais.

Palavras-chave: Prisão preventiva; Sistema legal; Equador; Administração da justiça; Direitos humanos; Medidas de precaução.

Introducción

La prisión preventiva es una medida cautelar que permite la detención de una persona acusada de un delito antes de que se dicte una sentencia definitiva. En el sistema legal ecuatoriano, esta figura ha sido objeto de intenso debate debido a su impacto en los derechos humanos y su relevancia en la administración de justicia. La prisión preventiva busca garantizar la presencia del acusado en el juicio, evitar la destrucción de pruebas y proteger a la sociedad de posibles riesgos. Sin embargo, su aplicación excesiva e injustificada puede vulnerar los derechos fundamentales de las personas y perpetuar problemas como el hacinamiento carcelario. (CIDH-OEA, 2016).

Este artículo tiene como objetivo analizar la figura de la prisión preventiva en el sistema legal ecuatoriano, evaluando su importancia, aplicación y los desafíos que presenta. Se examinará cómo esta medida se ha utilizado en el contexto ecuatoriano, los criterios legales que la sustentan y las críticas y preocupaciones que ha generado. A través de este análisis, se pretende proporcionar una visión equilibrada que permita comprender tanto la necesidad de la prisión preventiva en ciertos casos como los riesgos asociados a su mal uso. (Derecho Ecuador-Eduardo Zurita Gil, 2016).

Desarrollo

Marco Legal de la Prisión Preventiva en Ecuador

Definición y propósitos

La prisión preventiva es una medida cautelar que busca asegurar la presencia del imputado en el proceso judicial, evitar la obstaculización de la justicia y proteger a la comunidad. En Ecuador, esta medida está regulada por el Código Orgánico Integral Penal (COIP), que establece las condiciones bajo las cuales puede aplicarse. Según el COIP, la prisión preventiva debe ser utilizada como último recurso y solo cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar los fines del proceso. (Derecho Ecuador-Eduardo Zurita Gil, 2016).

El propósito principal de la prisión preventiva es garantizar que el acusado se presente en el juicio, asegurar la integridad del proceso judicial y proteger a la sociedad de posibles peligros. La prisión preventiva también tiene como objetivo evitar que el imputado interfiera en la investigación, destruya pruebas o influya sobre testigos. (Benavides-Benalcázar, 2019).

Criterios de Aplicación

Para la aplicación de la prisión preventiva en Ecuador, el COIP establece varios criterios que deben ser evaluados por el juez:

- **Existencia de Suficientes Indicios de Responsabilidad Penal:** El juez debe contar con pruebas suficientes que vinculen al imputado con el delito. No se requiere una certeza absoluta, pero sí un nivel razonable de indicios que justifiquen la detención. (Tablante & Morales Antoniazzi, 2018).
- **Peligro de Fuga:** Este criterio evalúa la posibilidad de que el imputado evada la acción de la justicia. Se considera el arraigo del imputado en la comunidad, sus antecedentes de fuga, y otros factores que puedan indicar su intención de no presentarse al juicio.
- **Peligro de Obstaculización:** Se evalúa la posibilidad de que el imputado interfiera en la investigación, destruya pruebas, o influya sobre testigos. Este criterio busca garantizar que la investigación se realice de manera íntegra y sin interferencias.
- **Riesgo para la Comunidad:** Este criterio analiza si el imputado representa una amenaza para la sociedad. Se considera la gravedad del delito, los antecedentes penales del imputado, y cualquier indicio de que podría reincidir en conductas delictivas si se le permite permanecer en libertad. (Enderica Guin, 2020).

Impacto en la Administración de Justicia y Derechos Humanos

Ventajas de la Prisión Preventiva

La prisión preventiva tiene varias ventajas importantes que justifican su uso en ciertos contextos:

- **Aseguramiento del Proceso Judicial:** Garantiza que el imputado esté presente durante el juicio, lo que facilita el desarrollo del proceso judicial y asegura que el imputado enfrente las consecuencias de sus acciones.
- **Protección de la Sociedad:** La prisión preventiva previene que individuos potencialmente peligrosos permanezcan en libertad, reduciendo el riesgo de que cometan nuevos delitos y protegiendo así a la comunidad.
- **Prevención de la Destrucción de Pruebas:** Ayuda a mantener la integridad de la investigación y evita que el imputado obstaculice la justicia, asegurando que todas las pruebas y testimonios necesarios estén disponibles para el juicio.

Desventajas y Críticas

A pesar de sus ventajas, la prisión preventiva también presenta varias desventajas y ha sido objeto de críticas significativas:

- **Hacinamiento Carcelario:** El uso excesivo de la prisión preventiva contribuye al hacinamiento en las cárceles, exacerbando problemas como las malas condiciones de vida, la falta de acceso a servicios básicos, y la violencia carcelaria. El hacinamiento afecta tanto a los reclusos como al personal penitenciario, creando un ambiente propenso a la violencia y la insalubridad. (Legal Information Institute, 2019).
- **Violación de Derechos Humanos:** La detención prolongada sin sentencia puede constituir una violación del derecho a la presunción de inocencia y otros derechos fundamentales. La prisión preventiva prolongada sin una sentencia firme puede ser percibida como una forma de castigo anticipado, lo que contraviene los principios del debido proceso y los derechos humanos.
- **Impacto Socioeconómico:** La detención preventiva puede tener efectos devastadores en la vida del imputado y su familia, incluyendo la pérdida de empleo, la ruptura de relaciones familiares y la estigmatización social. Estos efectos no solo impactan al individuo detenido, sino que también tienen repercusiones negativas para su entorno social y económico.

Desarrollo

Contexto Histórico y Evolución Legal

La figura de la prisión preventiva ha evolucionado considerablemente en Ecuador. Históricamente, su uso indiscriminado y la falta de regulaciones claras llevaron a abusos y violaciones de derechos humanos. Con la promulgación del COIP en 2014, se introdujeron reformas importantes destinadas a restringir su aplicación y asegurar que se utilice como medida de último recurso. Estas reformas han sido cruciales para alinear la legislación ecuatoriana con los estándares internacionales de derechos humanos. (CIDH-OEA, 2016).

Reformas y ajustes recientes

Las reformas recientes al COIP han buscado mejorar aún más el marco legal de la prisión preventiva. Entre los cambios más significativos se incluyen la reducción de los plazos máximos para la detención preventiva y la introducción de alternativas como el arresto domiciliario y la vigilancia electrónica. Estas medidas tienen como objetivo reducir el hacinamiento carcelario y asegurar que la prisión preventiva se utilice de manera más justa y proporcional. (Legal Information Institute, 2019).

Metodología

Revisión documental

Se realizó una revisión exhaustiva de la legislación ecuatoriana, incluyendo el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y otras normativas relacionadas con la prisión preventiva. Además, se revisaron estudios académicos, informes de organismos de derechos humanos y estadísticas oficiales sobre la aplicación de la prisión preventiva en Ecuador. (Tablante & Morales Antoniazzi, 2018).

Análisis de casos

Se seleccionaron y analizaron casos específicos en los que se haya aplicado la prisión preventiva para evaluar cómo se han implementado los criterios legales y las consecuencias de estas decisiones. Este análisis permitió identificar patrones de uso y posibles áreas de abuso o mala aplicación de la medida. (Legal Information Institute, 2019).

Entrevistas

Se realizaron entrevistas con jueces, fiscales, defensores públicos y expertos en derechos humanos para obtener una visión más completa sobre la aplicación y el impacto de la prisión preventiva en Ecuador. Estas entrevistas proporcionaron información valiosa sobre las percepciones y experiencias de los actores judiciales con respecto a esta medida cautelar.

Análisis

Uso de la Prisión Preventiva en Ecuador

El análisis de los datos revela que la prisión preventiva es una medida comúnmente utilizada en Ecuador. Sin embargo, también muestra una tendencia preocupante hacia su aplicación excesiva, incluso en casos donde podrían ser adecuadas otras medidas cautelares menos restrictivas. Este uso excesivo ha contribuido al hacinamiento carcelario y ha generado críticas tanto a nivel nacional como internacional. (Tablante & Morales Antoniazzi, 2018).

Evaluación de casos específicos

El análisis de casos específicos muestra que, en muchos casos, la prisión preventiva se ha utilizado de manera justificada para proteger la integridad del proceso judicial y la seguridad pública. Sin embargo, también se identificaron casos en los que su aplicación fue excesiva o injustificada, afectando negativamente los derechos de los imputados.

Percepciones de los Actores Judiciales

Las entrevistas con actores judiciales revelan una comprensión variada de la necesidad y aplicación de la prisión preventiva. Mientras algunos jueces y fiscales defienden su uso como una herramienta necesaria para garantizar la justicia, otros señalan la necesidad de reformar su aplicación para evitar abusos y proteger los derechos humanos.

Metodología

Revisión documental

Se realizó una revisión exhaustiva de la legislación ecuatoriana, incluyendo el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y otras normativas relacionadas con la prisión preventiva. Además, se revisaron estudios académicos, informes de organismos de derechos humanos y estadísticas oficiales sobre la aplicación de la prisión preventiva en Ecuador. (Legal Information Institute, 2019).

Análisis de casos

Se seleccionaron y analizaron casos específicos en los que se haya aplicado la prisión preventiva para evaluar cómo se han implementado los criterios legales y las consecuencias de estas decisiones.

Entrevistas

Se realizaron entrevistas con jueces, fiscales, defensores públicos y expertos en derechos humanos para obtener una visión más completa sobre la aplicación y el impacto de la prisión preventiva en Ecuador.

Análisis y resultados

Uso de la Prisión Preventiva en Ecuador

El análisis de los datos revela que la prisión preventiva es una medida comúnmente utilizada en Ecuador. Sin embargo, también muestra una tendencia preocupante hacia su aplicación excesiva, incluso en casos donde podrían ser adecuadas otras medidas cautelares menos restrictivas. Este uso excesivo ha contribuido al hacinamiento carcelario y ha generado críticas tanto a nivel nacional como internacional.

Evaluación de casos específicos

El análisis de casos específicos muestra que, en muchos casos, la prisión preventiva se ha utilizado de manera justificada para proteger la integridad del proceso judicial y la seguridad pública. Sin embargo, también se identificaron casos en los que su aplicación fue excesiva o injustificada, afectando negativamente los derechos de los imputados.

Percepciones de los Actores Judiciales

Las entrevistas con actores judiciales revelan una comprensión variada de la necesidad y aplicación de la prisión preventiva. Mientras algunos jueces y fiscales defienden su uso como una herramienta necesaria para garantizar la justicia, otros señalan la necesidad de reformar su aplicación para evitar abusos y proteger los derechos humanos. (Tablante & Morales Antoniazzi, 2018).

Resultados

Principales hallazgos

- **Importancia de la Prisión Preventiva:** La prisión preventiva es una herramienta crucial en el sistema legal ecuatoriano para garantizar la justicia y la seguridad pública en ciertos casos.
- **Riesgos de Uso Excesivo:** Su aplicación excesiva e injustificada representa una violación de los derechos humanos y contribuye al hacinamiento carcelario.
- **Necesidad de Reformas:** Existe una necesidad urgente de revisar y reformar la aplicación de la prisión preventiva para asegurar que se utilice de manera justa y equitativa.

Conclusión

El estudio concluye que la prisión preventiva, aunque esencial en ciertos contextos, debe ser aplicada con cautela y responsabilidad para evitar abusos y proteger los derechos fundamentales de los individuos. Las siguientes recomendaciones se proponen para mejorar la aplicación de la prisión preventiva en Ecuador:

1. **Reformas Legales:** Revisar y modificar las normativas existentes para limitar el uso de la prisión preventiva a casos estrictamente necesarios y promover medidas alternativas.
2. **Capacitación de Actores Judiciales:** Implementar programas de capacitación para jueces, fiscales y defensores públicos sobre los criterios y principios de la prisión preventiva.
3. **Monitoreo y Evaluación:** Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar una aplicación justa y equitativa de la prisión preventiva.
4. **Protección de los Derechos Humanos:** Garantizar que todas las medidas cautelares, incluida la prisión preventiva, respeten los derechos humanos y la presunción de inocencia de los imputados.
5. En resumen, la prisión preventiva es una medida necesaria en el sistema legal ecuatoriano, pero su aplicación debe ser cuidadosamente controlada para evitar abusos y garantizar la justicia y los derechos humanos. A través de reformas legales y mejoras en la capacitación y monitoreo, es posible equilibrar la seguridad pública con la protección de los derechos individuales.

Referencias

1. Asamblea Nacional. (2018). Código Orgánico Integral Penal. Ecuador: Asamblea Nacional.
2. Benavides-Benalcázar, M. (2019). La reparación integral de la víctima en el proceso penal. Obtenido de <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v15n2/2226-4000-riics-15-02-279.pdf>
3. CAM. (2021). La mediación y su eficacia en la solución de conflictos. Obtenido de <https://www.uees.edu.ec/camuees/noticias/mediacion-y-su-eficacia-en-la-solucion-de-conflictos.php>
4. CIDH-OEA. (2016). Guía Práctica para reducir la prisión preventiva. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/GUIA-PrisionPreventiva.pdf>
5. CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL. (s.f.). Obtenido de <https://enlace.17d07.mspz9.gob.ec/biblioteca/juri/LEGISLACION/CODIGO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20PENAL.pdf>
6. Código Orgánico Integral Penal. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Asamblea Nacional del Ecuador. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/COIP_feb2018.pdf
7. CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL.COIP. (2014). Código penal ecuatoriano. Obtenido de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf
8. CORTE PROVINCIAL-ECUADOR. (2019). TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL. Obtenido de https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/pdf/consultas_absueltas/No_Penales/Civil/83.pdf
9. Derecho Ecuador-Eduardo Zurita Gil. (2016). Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/la-mediacion-definicion-ventajas-y-alcance>
10. Enderica Guin, C. (19 de junio de 2020). PRISIÓN PREVENTIVA COMO MEDIDA CAUTELAR DE ULTIMA RATIO. Obtenido de <https://derechoecuador.com/prision-preventiva-como-medida-cautelar-de-ultima-ratio/>

11. Fuentes Romero, D. (2018). POLÍTICAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/530/53040801.pdf>
12. González, C. (2016). Delitos contra la libertad sexual. Buenos aires: B de F.
13. Legal Information Institute. (2019). Clasificaciones y Definiciones de los Delitos. Obtenido de https://www.law.cornell.edu/wex/es/clasificaciones_y_definiciones_de_los_delitos
14. Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Quito: Editorial Gráficas Ayerve C. A.
15. REPOSITORIO UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, & Barragán Velepucha, S. (2020). La cooperación eficaz, en los delitos vinculados a los casos de corrupción, Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21301/1/T-UCE-0013-JUR-268.pdf>
16. Tablante, C., & Morales Antoniazzi, M. (2018). IMPACTO DE LA CORRUPCION DE LOS DERECHOS HUMANOS. Obtenido de IMPACTO DE LA CORRUPCION DE LOS DERECHOS HUMANOS: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37786.pdf>

© 2024 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).